

Santander, a 24 de mayo de 2024

Estimadas familias:

Os informamos de cuestiones importantes relativas a la organización del Programa del Banco de Recursos para el próximo curso 2024-2025.

Los alumnos del programa por participar en cursos anteriores harán **un ingreso de 45 euros** en el siguiente número de cuenta, antes del 20 de junio.

ES05 0049 6010 9022 1001 7791

En el ingreso, figurará necesariamente como **concepto: apellidos, nombre y curso del alumno/a y se enviará comprobante a la siguiente dirección DE CORREO ELECTRÓNICO:**

[bancoderecursos@santander.femlamerced.org](mailto:bancoderecursos@santander.femlamerced.org)

El importe para aquellos alumnos que pudiendo haber participado en el Banco en cursos anteriores, decidieron no hacerlo, será de 90 euros en lugar de 45.

Además del ingreso, las familias deben devolver los libros de texto aportados por el programa para el curso 2023-2024 y los adquiridos por la propia familia, es decir, **todos los libros que usaron durante el curso.**

Los **libros se entregarán: forrados, en buenas condiciones, por lotes completos y en las fechas establecidas.**

Se considera mal uso o deterioro del libro:

- Que estén realizados los ejercicios en las propuestas de actividades y/o borrados pero se sigue viendo el resultado.
- Que no se haya borrado convenientemente lo subrayado y/o que quede marcado.
- Que haya escrito: palabras, mensajes o dibujos en cualquier formato, así como pegatinas que no sean las del nombre.
- Que las hojas estén rotas, dobladas o arrugadas o hayan sido mojadas con cualquier producto.
- No entregar el material íntegro, con todos los trimestres y anexos.
- Los libros deben entregarse sin el nombre de los alumnos para cumplir con la Ley de Protección de Datos.

Los miembros del Consejo Escolar o aquellos miembros de la Comunidad Educativa designados por ellos, decidirán si los libros entregados cumplen las condiciones establecidas, en caso contrario, la familia deberá reponer el material o abonar el precio real de los mismos.

### **ORGANIZACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE LIBROS:**

La devolución de libros correspondientes al curso 2023-2024 se realizará con la colaboración de los tutores, que irán recogiendo los libros que ya no se vayan a utilizar para su valoración desde el 1 de junio hasta el 17 del mismo mes.

### **DUDAS FRECUENTES:**

- Los libros serán entregados en la reunión de familias-tutor en septiembre.
- No debemos confundir el Programa de Banco de Recursos con la Reserva de libros que se realizará, como en años anteriores, a través de la página web del colegio.
- Formar parte del Programa del Banco de Recursos implica aceptar todas las condiciones, por lo que el incumplimiento de cualquiera de ellas impedirá la participación.

Por otra parte, recordamos que el Programa del Banco de Recursos es un Programa solidario que intenta ayudar por igual al alumnado por lo que, invitamos a las familias que no desean formar parte del programa, a donar los libros que no se utilizarían, agradeciéndoselo de antemano.

Me despido de vosotros con un gran abrazo.

Ana Simón-Altuna